



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N° 756

QUILLON, lunes 31 agosto 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): AUDITRON CHILE S.A. R.U.T.: 77.707.390-7

LA SUMA DE: \$ 2.945.250 PESOS M/L
SON DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION 25 EXAMENES MEDICOS CONSULTA HIPOACUSIA, PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-101-SE15, FACTURA NRO.: 742. LICITACION NRO.: 4367-10-LE15. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD AÑO/2015. ENC. ERTA. CINTIA PARADA CARTES ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140505001	Aplic Fondos Resolutividad		2.945.250		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			2.945.250	77707390-7 C-0
TOTALES			2.945.250		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



04 SET. 2015

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME